

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026 Julio 27 de 2023

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta Segunda Sesión del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo en esta sesión en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar pido a la Secretaria maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, verifique la existencia del quórum, para desahogar el primer punto de la Agenda.

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muy buenos días, muchas gracias señor Presidente. En cumplimiento con el artículo 21 de los Estatutos del INAP procedo a informarle que se encuentran presentes en esta sesión:

 Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto; Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada (A distancia) Vicepresidente de los IAPs; Consejeras (os), Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher; Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes, Dr. Gerardo Felipe Laveaga Rendón, a distancia la Dra. Esther Nissán Schoenfeld, Dr. Fernando Álvarez Simán y Dr. David Villanueva Lomelí.

Una vez que ha sido verificada la presencia de los Vicepresidentes y siete Consejeros, le informo señor Presidente que tenemos quórum, por lo tanto, siendo las 8 con 9 minutos del 27 de julio del 2023 se instala la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Informo que están presentes el doctor Rafael Martínez Puón, director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública y el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.



Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2. Secretaria por favor.

1.2 Aprobación de la Agenda

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación y que pueden ustedes observar en la pantalla.

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Aprobación del Acta del Primer Consejo

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (junio julio de 2023)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Sistema INAP
- 2.4 Comisiones de la Asamblea

3. Puntos de Acuerdo

3.1 Propuesta de Nuevos Asociados

4. Asuntos Generales

Al respecto se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción o propuesta que tengan la amabilidad de manifestarlo. De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a), párrafo final de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la Agenda. ¿Están de acuerdo? Les pido que lo manifiesten levantando la mano, los que están en pantalla. Gracias. Muy amables.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Continuamos con el punto 1.3. Secretaria informe sobre el estado que guarda la ratificación de dicha acta.

1.3 Aprobación del Acta del Primer Consejo



Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo que el Acta de la Sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 20 de julio para revisión y comentarios de los miembros del Consejo, no recibimos solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite señor Presidente doy lectura al siguiente

ACUERDO:

SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026, CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2023, MISMA QUE EN SU MOMENTO CUANDO SE ASIENTE EN EL LIBRO SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo.

Aprobado. Gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Una vez que se ha agotado este punto finalizamos con los Asuntos Protocolarios y damos paso a los Asuntos Informativos.

- 2. Asuntos Informativos
- 2.1. Informe de Actividades del INAP

(junio - julio de 2023)

De conformidad como lo establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar el Informe de las actividades desarrolladas durante junio y julio del 2023, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden. Maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Instituto; doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; doctor Ricardo Corral





Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades desarrolladas durante el período mencionado. Adelante maestra Vázquez Alatorre por favor.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias, como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures.

El 30 de mayo se celebró la firma del Convenio General de Colaboración con Instalaciones en Productividad, S.C. (INSPRO).

El doctor Luis Miguel Martínez Anzures y el licenciado Erick Hernández Benítez firmaron el documento. Estuvieron acompañados por el doctor Ricardo Corral Luna, director del CECAP y la maestra. María Tomasa Valdez Reyes, Socia directora de INSPRO.

El jueves 1º. de junio a iniciativa del vicepresidente de los Institutos de Administración Pública de los Estados, el maestro Carlos Eduardo Flota Estrada, se presentó vía remota para todos los Estados y a través de las redes sociales del INAP, el más reciente libro del doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: "Redefiniendo los alcances de la Administración Pública. Un acercamiento desde nuevas disciplinas." con las doctoras Amparo Brindiz Amador y Vanessa Suárez Solorza.

El 8 de junio en las instalaciones de la antigua sede del Senado de la República, se realizó la Ceremonia de entrega de las Constancias a 30 alumnos del Doctorado en Administración Pública que conforman la Generación 2021-2023.

El martes 20 de junio se realizó la presentación del libro "Por amor a Puebla" de la autoría del senador Alejandro Armenta, en el Senado de la República. Participaron el Presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, así como el senador Eduardo Ramírez Aguilar, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, además de la maestra Cynthia Murrieta, Directora General del Centro de Capacitación y Formación Permanente.

El 22 de junio se llevó a cabo la celebración del 46 Aniversario de la Fundación del Instituto de Administración Pública de Chiapas, encabezado por el doctor Fernando Álvarez Simán, Presidente del IAP Chiapas y miembro del Consejo Directivo del INAP, con la participación, por supuesto, del doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP.





En el marco de las actividades organizadas por el Instituto de Administración Pública de Chiapas para conmemorar el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública, se transmitió el 22 de junio el Conversatorio "Innovación de la Administración Pública en México, Cuba y Guatemala", con la participación del Presidente del INAP, de nuestro Consejero, el doctor Fernando Álvarez Simán; el maestro Álvaro Díaz Coronado, Gerente del INAP de Guatemala; la doctora Noris Tamayo Pineda, Directora del Centro de Estudios de Administración Pública de la Universidad de la Habana, Cuba; el doctor Humberto Miranda Ríos, Director de la Unidad Especializada en Gestión Pública y Desarrollo Territorial del ICAP, así como del licenciado César Cancino Kassab, como moderador.

En este contexto también se firmó un Convenio con el Gobierno de Guatemala, con el maestro Álvaro Díaz Coronado.

El 3 de julio, para restablecer los lazos de amistad entre el Instituto Nacional de Administración Pública y la Academia Nacional de Gobernanza de China (CNAG), el presidente del INAP, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, signó el Memorándum de Entendimiento con el Vicepresidente de la Academia, señor Li Yi y con la presencia del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular de China, señor Zhang Run.

En el marco de la visita de la Delegación de la Academia Nacional de Gobernanza de China, se realizó la conferencia sobre los "Beneficios del Intercambio Académico México-China" destacándose la intervención de la doctora Amparo Brindiz Amador y del doctor Ricardo Corral Luna quienes compartieron reflexiones sobre sus experiencias en China, así como del Vicepresidente de la Academia Li Yi y del Embajador Zhang Run, además, por supuesto, de la bienvenida del Presidente del INAP.

El miércoles 5 de julio, el Presidente del INAP sostuvo una reunión de trabajo con el Excelentísimo Embajador de Israel en México, Zvi Tal, en compañía de la doctora Esther Nissán, integrante de este Consejo Directivo y el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

El jueves 6 de julio, el presidente del INAP, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, dio la bienvenida a 19 Nuevos Asociados que con altos perfiles profesionales se unen a nuestra Comunidad Académica.

El jueves 6 de julio se realizó la presentación del libro "Los Nuevos Desafíos de la Administración Pública en una esperada época de Postpandemia". Se contó con la participación del presidente del INAP, por supuesto, y a distancia de la doctora María del Pilar Hernández, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas



de la UNAM; el doctor José Fernández Santillán, profesor de El Colegio de Jalisco; el doctor Freddy Mariñez Navarro, profesor de El Colegio de Jalisco y Coordinador de la Obra. El doctor Rafael Martínez Puón, director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental fue el moderador.

El martes 18 de julio el presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, sostuvo una reunión de trabajo con el maestro León Ricardo Lizárraga Cubedo, Presidente del IAP Quintana Roo en compañía del doctor Rafael Martínez Puón y del doctor Ricardo Corral Luna.

El jueves 20 de julio se celebró la Quinta Cumbre Mundial de Educación Superior y Competencias Profesionales con la participación del presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, en la Conferencia titulada: "La Educación como Instrumento de Ciudadanía en las Sociedades Plurales".

El jueves 21 de julio se realizó la presentación del libro "El Estado para el Siglo XXI. Una nueva misión para la gestión de la vida colectiva" de la autoría del doctor Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del INAP, con la participación de Mariana Aparicio Ramírez, profesora investigadora del Centro de Relaciones Internacionales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Erika Granados Aguilar, Coordinadora del Departamento de Ciencia Política de la UAM-Iztapalapa; y, el doctor Ricardo Corral Luna, Director de Consultoría del INAP.

El pasado martes, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, sostuvo una reunión de trabajo con Sony Chalouh Jrade, presidente de la Cámara México-Israel de Comercio e Industria. El presidente del INAP estuvo acompañado por la doctora Esther Nissán y los directores Rafael Martínez Puón y Ricardo Corral Luna.

Atendiendo a una invitación de la Embajada de China del Excelentísimo Embajador Zhang Run y el Coronel Superior Cui Yongmao, miembros de la Comunidad INAP, encabezados por el Presidente del INAP, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures y el Consejero Eber Betanzos acudimos a la Conmemoración del 96 aniversario del Ejército Popular de Liberación de China, país con el que se está restableciendo la comunicación y pronto esperamos un intercambio académico.

Señor presidente con este punto finalizo los asuntos que guarda su Presidencia.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias maestra Vázquez Alatorre. A continuación, les comparto las actividades desarrolladas de junio y julio por parte de la Secretaria.





Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. En el mes de junio, esta Secretaría asumió la organización de dos Webinaps con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, con quien hemos hecho la labor de presentar diversos estudios e invitando a especialistas que interpretan y analizan la información.

El 14 de junio presentamos la Encuesta Nacional de Victimización, ENVIPE, con el doctor Oscar Jaimes, director general de Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, así como con la maestra Aixa Alvarado, Expresidenta de la Comisión de Víctimas de Nuevo León.

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTI, la doctora Julieta Brambila, directora de Comunicación, Servicio Público, Información y Relaciones Institucionales del INEGI, nos presentó el estudio: "Conociendo a la Población LGBTI en México" con el análisis complementario del doctor Gerardo Herrera Pérez, activista y fundador del Grupo de Facto y experto en el tema.

El Sistema INAP comienza sus labores de divulgación del conocimiento con la transmisión en vivo y a distancia de la presentación del libro: "Redefiniendo los alcances de la Administración Pública. Un acercamiento desde nuevas disciplinas", del doctor Luis Miguel Martínez Anzures.

Auspiciado por el consejero, doctor Luis Humberto Fernández Fuentes, aquí presente, se está trabajando en un Acuerdo de Entendimiento con la Universidad de Alcalá de Henares pues propició la visita del Vicerrector Julio Cañero Serrano. Y hemos seguido en comunicación en este periodo para elaborar un documento que sea aprobado por las dos partes.

Después de la pandemia en que se suspendió el programa de intercambio con la Academia Nacional de Gobernanza de China, se preparó el Memorándum de Entendimiento que se signó el pasado 3 de julio en el Instituto, luego de una intensa comunicación con sus enlaces.

A la firma del convenio asistió una delegación de seis funcionarios de la Academia encabezados por el Vicepresidente Li Yi y contamos con la presencia del Embajador de la República Popular China, Zhang Run, con quienes hubo un intercambio de regalos como es la usanza en China.

Posteriormente se impartió la Conferencia: "Beneficio del intercambio académico México-China", con la participación de dos destacados participantes de este Instituto, el doctor Ricardo Corral Luna aquí presente y la doctora Amparo Brindiz.



Tanto el Embajador, como el Vicepresidente de la Academia centraron sus discursos en el interés de seguir propiciando una buena comunicación entre instituciones.

Y debo decir que ahora que estuvimos en la Embajada de China, destacaron mucho los discursos de ambos ponentes nuestros, les gustaron mucho lo que expuso la doctora Amparo Brindiz y el doctor Ricardo Corral, quedaron muy complacidos.

El 6 de julio se dio la bienvenida a los 15 nuevos asociados que previamente habían sido aprobados por el pasado Consejo Directivo. Los nuevos miembros de la Comunidad platicaron con el Cuerpo Directivo del INAP sobre sus razones de asociación y sus experiencias en la Administración Pública y recibieron sus nombramientos.

El pasado 19 de julio la Secretaría en asistencia a la Comisión de Género se hizo cargo del Webinap sobre "Licencias de Paternidad y Acciones Laborales en la Administración Pública, a favor de la Igualdad de Género", coordinado por la maestra Claudia Corichi. Interesante panel que permitió conocer el contexto mundial del tratamiento de la paternidad y también el de México y sus Estados.

Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre.

Para continuar cedo el uso de la palabra al doctor Rafael Martínez Puón, director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Rafael Martínez Puón: Muy buenos días. Sean bienvenidos a esta segunda sesión del Consejo Directivo correspondiente a este segundo período de esta Presidencia. Tal como lo expliqué en la sesión anterior, la Escuela se conforma de 5 grandes áreas. Explicaré en cada una de ellas cuáles han sido las actividades que se han realizado.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

En la primera que tiene que ver con lo que es Educación Presencial. Concomitante se le ha seguido dando atención a diversos grupos tanto de nuestra Maestría en Administración Pública, como de nuestra Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, así como en el Doctorado en Administración Pública.





Voy a decirlo de esta manera tenemos tres grandes grupos, el grupo en el que se imparten clases en el propio Instituto, el grupo que tenemos en la Cámara de Diputados y también en la Cámara de Senadores.

Y más allá de darle seguimiento a los grupos que ustedes podrán ver en la pantalla, 6 para la Maestría en Administración Pública, 6 para la Administración en Inteligencia para la Seguridad Nacional y 8 para el Doctorado.

Preparándonos para las siguientes convocatorias que tendrían el interés de que con ello podríamos iniciar grupos el 8 de septiembre, tanto en el caso de las Maestrías y en el Doctorado para el 10 de noviembre. En total le estamos dando atención a 323 alumnos ocupando a 53 docentes.

Y como también ya lo relató nuestra Secretaria, el 8 de junio se realizó la Ceremonia de Entrega de Constancias a alumnos del Doctorado de grupos del Senado de la República correspondientes a la Generación 2021-2022.

EDUCACIÓN EN LÍNEA

Con respecto a las actividades académicas en materia de Educación en Línea, existen dos programas de postgrado. En la Maestría en Administración Pública se le da seguimiento a 148 alumnos en 8 grupos. Está también el ánimo de iniciar un nuevo trimestre prácticamente el próximo martes 1 de agosto.

Lo mismo para el caso de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones que se le da seguimiento a 35 alumnos en 4 grupos. También con el ánimo y la expectativa de abrir un grupo la próxima semana.

Y está el caso de la Licenciatura en Administración Pública que se le da seguimiento a 3 grupos con 34 alumnos, con un próximo inicio de cuatrimestre el 12 de septiembre.

EDUCACIÓN PERMANENTE

Con respecto a Educación Permanente, ergo, capacitación, que no formación. Ustedes podrán ver en la pantalla que en el lapso de estos dos meses hemos tenido la demanda de 19 programas en total en diferentes modalidades.

Programas impartidos en convocatoria abierta como el Diplomado en Comunicación y Marketing Gubernamental con 8 participantes de diversas instituciones. Va a concluir el 27 de octubre de 2023.





En la modalidad de Programas con la colaboración de la Dirección de Administración y Finanzas, están el Curso de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el Curso-Taller Anexos Técnicos y el Curso sobre Control Interno.

Y en Programas mediante contratación institucional, donde buscan al INAP para un curso en específico, la lista es más larga, estamos hablando de 15 programas que son de diferentes materias: Control Interno, de Liderazgo, de Sensibilización de Género y Empoderamiento de las Mujeres, Curso de Comunicación y Marketing Gubernamental, de Auditoría Gubernamental y la Rendición de Cuentas. Las sesiones son variopintas, desde Entidades hasta dependencias y partidos políticos, es el caso del PRI con dos cursos de junio a julio.

Estamos cerca de superar la meta pues al año se programan aproximadamente de 47 a 50 cursos, por el resto de los próximos meses que faltan seguramente iremos a superarla en un 80, un 90 por ciento, lo cual es una buena noticia tomando en cuenta toda esta época de poca demanda en materia de capacitación.

SERVICIOS ESCOLARES

Con relación a la cuarta área que tiene la Escuela que es Servicios Escolares, decir que en cuanto a lo que son Programas de Titulación, sí señalar que desde la gestión del doctor Martínez Anzures, en el primer período, de los 3 primeros años, lo que se ha innovado son diplomados muy específicos y particulares que tienen dos propósitos. Primero, elevar la eficiencia terminal y también obtener recursos.

Ahí yo destacaría dentro de los 5 programas que tenemos en esta: la culminación de dos diplomados que han sido muy atractivos y exitosos que es el de "Innovación Pública" en su tercera edición y el de "Ciberseguridad Estratégica".

El 30 de junio inició una tercera edición del Diplomado con opción a Titulación: "Combate Democrático a la Corrupción en México", coordinado por la maestra Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México.

Y estamos haciendo la promoción de lo que sería nuestro cuarto programa sobre Mejora Regulatoria que iniciará el 25 de agosto.

El quinto, el PADEP, el Programa de Alta Dirección, Entidades y Dependencias Públicas, también lo hemos agregado a estas opciones.

En este lapso también dar el recuento de que en el rubro de Grados y Diplomas, tuvimos 1 graduado del Doctorado en Administración Pública; 5 graduados de la Maestría en Administración Pública en Línea; 1 Diplomado de la Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas.





DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ADMINISTRATIVA

Publicaciones

En lo que corresponde al área de las publicaciones que genera el INAP, tenemos la responsabilidad de publicar todos los lunes el boletín INAP Informa que seguramente les llega a sus correos. En junio y julio hemos elaborado nueve.

Está ya en la imprenta el Premio INAP 2022, a cargo de la doctora Leticia Lozano López con el tema: "La planeación del desarrollo urbano y metropolitano en México en el marco de la Agenda 2030 y la Reforma Urbana de 2016".

Ha salido publicada ya la RAP 159 que lleva por título: "Desafíos de la Ciudad de México para los próximos años" que coordinó el maestro René Cervera.

La RAP 160 que se trabajará sobre la Agenda de la política exterior de México. Estamos preparando el texto.

Y ya está impresa la PRAXIS 188 que corresponde a lo que es el recuento de lo que fue nuestro Segundo Congreso Nacional de Compliance e Integridad en el Sector Público que se llevó a cabo el 23 de noviembre del año pasado.

Premios

En cuanto al Premios INAP, Edición XLVII 2023, se extendió la convocatoria hasta el 11 de agosto. Llevamos nueve investigaciones recibidas. Confiamos en llegar al promedio registrado en los dos últimos años que son 27, 28 investigaciones.

Y el INAP sigue participando en dos premios adicionales en lo que es el premio Dip. Francisco J. Múgica "Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria" que coordina la Cámara de Diputados que ya cerró prácticamente. Y seguimos participando en el Certamen a la Innovación en Transparencia en la que se están evaluando todos los trabajos que se han recibido.

Biblioteca "Antonio Carrillo Flores"

Por último, decir que seguramente se comentó en la sesión pasada, nos hemos allegado de diferentes sitios para contar con publicaciones de carácter virtual: la Plataforma de Tirant lo Blanch que le da la posibilidad a que el INAP también promueva parte de sus publicaciones. Esta plataforma se ha convertido en un estímulo para nuestros asociados, docentes y alumnos, pero requiere una capacitación para poder acceder.

Y estaremos presentes en la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, para promover los programas de formación y todo el trabajo editorial realizado.





Resultados de Encuesta de exalumnos para conformación de Asociación de Egresados

Fuera del trabajo que ha hecho la Escuela, quisiera destacar una encuesta que nos solicitó la doctora Esther Nissán Schoenfeld con el propósito de hace algún tiempo de conformar una asociación de egresados del INAP. Lo que le propusimos es que hiciéramos una encuesta para saber cuál era el ánimo, cuál era el interés. Ustedes podrán ver en la pantalla que de 900 cuestionarios que se enviaron, contestaron 410 personas y la respuesta es positiva, algunas de las preguntas están ahí plasmadas sí desearía que hiciéramos una figura de esta naturaleza.

Es cuanto presidente y estoy atento a algunas de sus preguntas o comentarios. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias doctor Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra al doctor Ricardo Corral Luna, director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Ricardo Corral Luna: Qué tal, muy buenos días, me da muchísimo gusto de saludarlos. Les quiero platicar lo que hacemos en el Centro de Consultoría.

Proyectos de Consultoría

En la pantalla hay un balance en términos de proyectos, de seguimiento, operación, entrega y realización de propuestas.

En este bimestre dimos seguimiento a cuatro contratos que tenemos en curso, dos de ellos con el Estado de Nuevo León, una valuación actuarial, y el desarrollo y supervisión de plataformas tecnológicas.

El monitoreo de requerimientos y servicios. Continuamos con los requerimientos, sobre todo los que se publican en CompraNet. Y dimos de alta al Instituto con el apoyo del maestro Carranza, en la Dirección de Administración y Finanzas, al Registro de Proveedores de Chihuahua. Todo esto lo hacemos casi siempre pensando en la habilitación de servicios en distintos municipios y Estados.

Se concluyó en este bimestre el contrato con el Estado de México, el Copladem.

Y elaboramos 15 nuevas propuestas este bimestre. Normalmente recibimos más, en algunos casos decidimos por diversas razones, sobre todo, técnicas o de plazos no concursar en algunos procedimientos a los que nos invitan. Por ejemplo, esta semana nos mandaron una solicitud del Instituto Mexicano del





Seguro Social para un proyecto importante, pero nos dan 48 horas para entregar la propuesta, lo que normalmente sucede es que ya está caminado el asunto y lo que estamos haciendo es validar adquisiciones. En ese tipo de casos la verdad analizamos, revisamos los requerimientos y no participamos.

Fueron cerca de 20, hicimos 15 propuestas. Y también pasan cosas curiosas, por ejemplo, hace un par de semanas entregamos las propuestas para tres evaluaciones en Benito Juárez. Las evaluaciones es uno de los proyectos que con mayor frecuencia hacemos. Se adjudicaron los tres contratos a una empresa de no muy larga creación por un monto mayor al que el INAP presentó.

Nosotros estamos pensando que contamos con la capacidad técnica y que estamos compitiendo por precio y resulta que no. ¿Por qué razón? Evidentemente no hay razones, así emiten el fallo y se acabó el asunto.

Firmamos un nuevo contrato con ASEA-SEMARNAT y que dio justamente origen a este esfuerzo del que hablaba Rafael hace un momento, en el sentido de que nos dieron la posibilidad como parte de este proyecto de publicitar nuestros servicios con un stand en las oficinas de la propia ASEA.

Tenemos pendientes de resolución al menos ocho proyectos que estamos todavía pendientes de los fallos o de las respuestas por parte de los requirentes.

Reuniones de promoción

Celebramos diversas reuniones de promoción, no solamente con instancias nacionales, también con el Gobierno Federal, por ejemplo, con el Congreso de Guanajuato, el Gobierno del Estado de Chihuahua. Y algunas internacionales como en el caso de ABA que es la American Bar Association, está Hacu que es una organización internacional de universidades para el intercambio de estudiantes y de profesores. Hay una invitación que nos formulan para formar parte. Y, por supuesto, la Organización Internacional del Trabajo.

Como yo les platicaba en alguna edición anterior, estamos ingresando, estamos interesados en participar en los temas de justicia laboral y ahí la Organización Internacional del Trabajo ha hecho un trabajo importante.

Fortalecimiento de capacidades

Como parte de los convenios que firmamos este bimestre, uno de ellos el que se firma con INSPRO que fue propuesto por el Centro de Consultoría. Como les había dicho la verdad es que nuestro interés está en maximizar y aprovechar los esfuerzos que se hacen en materia de firma de convenios. Firmamos un convenio y la idea de que se hagan cosas al amparo de ese convenio y no nada más que





quede el convenio ahí firmado y el evento de firma para el registro. Y ahora les voy a platicar el resultado del primer esfuerzo.

Curso Gratuito

Al amparo de este convenio vamos a otorgar un curso gratuito de 9 horas que se llama: "Patologías de las Instituciones Públicas en México, ¿cómo mejorarlas?". - Es parte de la estrategia, es decir, le damos una capacitación gratuita, pero les ofrecemos nuestros servicios como parte de esta capacitación.

Estamos por iniciar. Enviamos 890 invitaciones que generalmente se mandan a las cabezas de las dependencias, o sea, el número de servidores públicos impactados es mucho mayor a 890. Esto fue a 18 dependencias, 186 a Entidades Paraestatales y 13 a Entidades Federativas. De estas 890 invitaciones recibimos 750 solicitudes, es decir, con los criterios que establecimos para la participación. Todo esto ha sido a través de la plataforma del Instituto.

Y a partir de la evaluación que hicimos ya de los aspirantes, tenemos 183 candidatos. Habíamos originalmente pensado en abrir un grupo de 50 personas, abrir 4 grupos de 45 personas con el propósito de darle salida.

Todos estos 183 son directivos en dependencias o en entidades paraestatales o en las Entidades Federativas. La idea es si impactamos a estos directivos, les damos este curso gratuito y al final les ofrecemos la posibilidad de una evaluación exploratoria gratuita, es decir, una intervención menor exploratoria, pero sin costo, con el propósito de que podamos convencer, persuadir, mostrarles los beneficios de este tipo de servicios por parte del Instituto. El día de ayer cerramos la lista de los 183 candidatos habiendo evaluado los perfiles y vamos hacia adelante.

Diversificación

También como parte de los esfuerzos de diversificación, a inicios del año habíamos hecho una propuesta para trabajar con la Fundación KAS Adenauer, es una fundación alemana. Estamos iniciando la impartición de un taller directivo denominado: "Planeación y Alta Gerencia" en donde nosotros impartiremos 7 módulos temáticos y se hace en conjunto con KAS Adenauer y con la organización ProLocal que seguramente ustedes han escuchado que es una organización que trabaja con gobiernos municipales. Esto en el gobierno de Chihuahua.

Estamos por iniciar y lo importante, no solamente es el esfuerzo, sino que en esta búsqueda de diversificación, no solamente vamos con gobiernos, por supuesto, que terminamos trabajando con la Administración Pública en Chihuahua, pero lo hacemos trabajando o promoviendo los servicios.





Fortalecimiento y actualización de estándares de competencia

Como parte del fortalecimiento de nuestros servicios, avanzamos en la integración de un Comité de Gestión por Competencias en materia legislativa y gestión en la Administración Pública. El propósito es crear competencias en el estricto sentido del CONOCER, es decir, conocimientos, habilidades, actitudes necesarias y relevantes para el desarrollo de una función, sobre todo quienes apoyan, legisladores, y quienes apoyan la función legislativa.

Integramos ya el acta para formalizar la integración final del Comité. Esta acta se registró ante el CONOCER. Este Comité será presidido por el doctor Martínez Anzures y por un representante de la Cámara de Diputados.

Fortalecimiento y actualización de estándares de competencia

Como parte de este esfuerzo iniciamos ya los trabajos del Primer Estándar de Competencia. Esto es relevante porque no solamente estamos formalizando el grupo, nos juntamos el Comité y sesionamos. Iniciamos los trabajos para que en las primeras sesiones podamos tener insumos con los que haya que trabajar.

Hemos planeado, de origen, desarrollar tres estándares de competencia. Iniciamos con el primero que se llama "Implementación del Proceso Legislativo". Tenemos previsto el diseño de tres, iniciamos ya con los trabajos para el desarrollo de la primera, y esperamos en cuanto se formalice la primera sesión el Comité, poder presentar los avances y tener una primera competencia laboral en materia legislativa aprobada este año.

Participación en Comités

El Centro de Consultoría tiene la encomienda de representar al INAP en algunos Comités, en particular está el Comité Operativo de Seguimiento de Políticas Públicas y Programas de la CONAVI en donde participamos en la Primera Reunión de Trabajo del Comité Operativo de Políticas Públicas y Programas.

Y también en el Comité Técnico Especializado en Información de Gobierno del INEGI. Lo hemos hecho desde el 2020. Le damos seguimiento, participamos con retroalimentación a las modificaciones que se hacen a los registros administrativos y a las encuestas que se hacen en materia de información gubernamental.

Seminarios

Finalmente, el Centro de Consultoría tiene también la encomienda de la coordinación de los seminarios que se desarrollan cada miércoles. En este bimestre organizamos seis de los nueve seminarios que se efectuaron. No haré



una reseña de cada seminario porque sería un poco largo, pero básicamente son los siguientes:

- "Reinventarnos para un futuro sostenible"
- "Prevención y persecución del delito de lavado de dinero", con especialistas en la materia.
- "Precariedad laboral en México", no solamente un problema de pobreza y marginación, sino de precariedad laboral.
- "Videovigilancia: perspectivas y nuevos enfoques", que lo hicimos con especialistas de dos universidades.
- "Compliance y Derechos Humanos"
- "Conciliación laboral en México" que se organizó el día de ayer.

Con esto resumimos los trabajos que se desarrollan en el Centro de Consultoría, nos sentimos muy orgullosos, esto no sería posible sin el apoyo del personal, somos un Centro, como les he platicado, muy chiquito, somos 3 personas y con el apoyo que nos brindan para alguno de estos ejercicios, por ejemplo, para las invitaciones, es posible realizar todas estas tareas.

Muchas gracias. Y estoy a sus órdenes para cualquier.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias doctor Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al maestro Luis Armando Carranza Camarena, director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Gracias señor presidente. Bienvenidos todos a esta segunda sesión. Y, bueno, lo que voy a abordar son temas acerca del manejo de las redes sociales, del comportamiento que hemos tenido en relación con el posicionamiento, así también como con la comercialización.

Posicionamiento e imagen institucional

En esta lámina vemos tres grandes puentes que tenemos para el manejo de las redes sociales que están ubicadas en Facebook, Instagram, nuestra página, los correos electrónicos.

El posicionamiento apoya en mucho a la comercialización, en el caso de Facebook con estas publicaciones hemos crecido con 734 nuevos seguidores a un acumulado de casi 30 mil seguidores.

Por lo que hace a YouTube en relación con los contenidos, en este período de este bimestre tenemos alrededor de 400 mil reproducciones derivado de estos



contenidos, y que ya sumamos 10.6 millones de reproducciones-horas en la medición que estamos haciendo de enero 21 a la fecha.

Por lo que hace a un tema también importante en Twitter, tenemos alrededor de 2 mil seguidores y hemos crecido con 164 más en este período.

Por lo que hace a Instagram también, cerca de 8,300 seguidores, con 134 más. Y destaca mucho la página web de alrededor de 44 mil nuevos usuarios que han visitado nuestra página.

En el caso de Facebook aquí podemos ver en esta gráfica cómo se destaca que en el período pasado con respecto de éste y derivado de estas publicaciones es que hemos crecido sustancialmente en el alcance a los usuarios, alrededor de 200 mil nuevas cuentas que son los que nos han estado viendo en estos períodos.

Por la parte que se refiere a Instagram, estas casi 8 mil nuevas visitas, nuevos alcances que tenemos, están básicamente relacionados con dos aspectos, con la publicación de webs y con estas publicaciones que hacemos de manera muy directa en relación con la movilidad del Instituto.

Por lo que hace a Twitter también en los alcances que hemos tenido, llegamos a 2,856 y alrededor de 31,600 impresiones, es decir, gente que ha abierto el Twitter, que se ha interesado en el mismo y así también 6,800 que lo han replicado.

El Twitter con los contenidos que se están publicando, vemos algo que es importante en este alcance que también es otro público, pero, evidentemente, hay una interacción muy creciente con alrededor de 93 publicaciones.

Y no menos destacable el tema de los contenidos en YouTube. Podemos ver al menos cuatro de los seminarios que se han publicado de los que han sido más vistos en ese período. Hay una cantidad impresionante adicional de cuántos más, pero estos son los que más hemos visto en el crecimiento de la actualización que ha tenido la gente en las horas de reproducción.

Derivado de todo este tema de posicionamiento y de imagen institucional, estamos en la construcción de un proceso de un manual, ya de un control de identidad del Instituto que se va a manejar ya más profesional en este sentido.

Comercialización oferta académica

En cuanto a la comercialización, evidentemente YouTube es una fuente relevante a través de la pauta comercial nos ha permitido llevar a cabo 81 inscritos con unos alcances de cuentas de alrededor de 400 mil. Y otras fuentes de





inscripción que tenemos en el Instituto para llegar a 97 inscritos en este período. Estos 97 inscritos están ubicados en los siguientes programas académicos.

Resultados en el período mayo - julio 2023

En el Diplomado en Contrataciones Públicas con 16, en Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional con 5, en Maestría en Administración Pública (línea) con 21, en Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas (línea), con 10 y en Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional con 12.

Destaca también que dentro de los Cursos que ya refirió el doctor Martínez Puón, hemos llegado a tener hasta 88 personas ya en la campaña pasada que cerramos. Y que empezamos con la tercera campaña con estos seis cursos de convocatoria abierta con el propósito de que haya más recursos.

Control Interno y tecnología

Por lo que hace al control interno y a la tecnología. En el tema del control interno siempre estamos en una constante mejora continua. Y de ahí que derivado también de situaciones externas como por ejemplo el SAT, con las modificaciones que vienen con la factura electrónica o con el envío de la contabilidad al SAT de manera electrónica, hemos hecho modificaciones y adecuaciones al módulo de contabilidad, también, por supuesto, al módulo de librería y el módulo de caja.

Y esto también nos involucra en el tema de cuentas por cobrar que nos ayuda mucho hacer más eficientes en este tema. También para efectos de los temas de contrataciones a instituciones públicas estamos desarrollando un sistema más específico en tener mejores controles.

En cuanto a la tecnología, hemos celebrado 37 reuniones a distancia de manera trascendental que tendrá atención de todo el Instituto. En cuanto a mejoras y ajustes a módulos relacionados con el sistema de control escolar que están vinculados con la Secretaría de Educación Pública. Y respecto al Repositorio Documental Corporativo que tenemos, estamos desarrollando concretamente ya un módulo más completo. Estimamos conformar un programa de trabajo en todo el desarrollo, podríamos llegar a diciembre ya con un Repositorio Documental Corporativo de acceso a todas las publicaciones.

Tecnología y Transparencia

La página web ha tenido un poco más de movilidad. Por las modificaciones que hemos hecho a las publicaciones en función de la oferta académica, evidentemente la actualización de contenidos dentro de la propia página, y cambios en imagen y promocionales que han sido como más dúctiles, más





accesibles al público. Estamos en un proceso de una nueva maquetación para llegar a hacer un redimensionamiento de toda la página que nos permita tener un mejor alcance y aprovechamiento de nuestros contenidos.

Para transparencia, tenemos un calendario para un levantamiento de todo el activo fijo del Instituto. Eso lo hacemos en coordinación con los auditores externos.

Y de igual forma en materia de transparencia hago mención que estuvimos en una reunión de la Comisión de Transparencia donde pudimos informar acerca de lo que hacemos en la Dirección.

ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS EDUCATIVAS

Cifras que se manejan en cuanto a la Plataforma Educativa BlackBoard y la Plataforma Educativa Ágora son similares a las del período pasado, realmente no han tenido una modificación sustancial. Y está basado en 506 usuarios y con 220 materias o cursos que damos en esta Plataforma BlackBoard. Y 128 usuarios y 28 cursos en la Plataforma Educativa Ágora que terminará en 2025.

Asesoría legal

No menos importante el tema legal que, independientemente de toda las asesorías, gestiones y acompañamientos que se les da de manera transversal también a todo el Instituto. Es de destacar que dentro de estas actividades también estamos realizando la verificación, la renovación de la licencia sanitaria para el área de comedor.

También destaco el trámite que se hizo respecto de la Reserva de Derecho al Uso Exclusivo de PADEP, Programa de Alta Dirección Para Dependencias y Entidades Públicas.

Servicios generales

Podrán ver del lado derecho de la pantalla cómo estaba la terraza y cómo quedó. Es una obra sustancial en este tema, sobre todo con el tema de las lluvias pues teníamos una cantidad importante de goteras que dañaban a los plafones. Se logró hacer esta adecuación para poder impermeabilizar, para la conservación del inmueble lo mejor posible.

Factor Humano

En cuanto al factor humano toco tres puntos. Uno, hemos llevado a cabo los programas de Protección Civil, y para ello los cursos que nos dan a la plantilla, nos asesoran, participa la gente de aquí con nuestras cuadrillas.





Y también en fechas recientes llevamos a cabo una Feria de Salud con el ISSSTE aquí en el Instituto. De ahí que en el seguimiento a personas que resultaron con algún padecimiento se les siguen dando estos beneficios para que les hagan estudios en el Hospital Fernando Quiroz.

Destaca también que 19 personas del Instituto que han recibido capacitación para la profesionalización. Gente de nosotros ya ha recibido esta profesionalización para que estemos en mejores condiciones de trabajo.

Por mi parte es todo. Muchas gracias.

Consejero Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes: Señor presidente, yo me tendría que retirar. Nada más me gustaría hacer un comentario.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Claro, por favor.

Consejero Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes: Primero que nada felicitar a la Administración. Una disculpa porque salió un "bomberazo", casi no salen de mi área. Pero hay un tema que me llama la atención.

Yo creo que no es un conveniente una asociación de exalumnos cuando somos una asociación, lo que tenemos que hacer es vigorizar la comunidad hacia adentro del INAP. No me hace ningún sentido parcializar una asociación dentro de una asociación. Yo creo que más bien la jugada es cómo dar la participación para quienes son miembros del INAP todos, exalumnos y alumnos, todos son miembros del INAP, no veo porqué crear una categoría si somos el mismo conjunto.

Yo sería de la idea que mejor esta energía de hacer una asociación nueva, mejor ponerla en actividades o en algo que sean prestaciones para los asociados. Todos somos asociados del INAP.

Nada más esa es una apostilla. Perdón la disrupción, pero no quería dejarlo pasar.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: ¿Quiere participar doctora Nissán? Tiene levantada la mano. Adelante por favor.

Consejera Dra. Esther Nissán Schoenfeld: Buenos días a todas y a todos. Nada más por el comentario que acaba de hacer el Consejero. Yo quisiera comentar que no va a ser una asociación de la asociación, sino va a ser una agrupación de exalumnos. Se busca hacer una especie de organización por programas, por ejemplo, sobre doctorado. Y vamos a hacer una especie de atracción interesante para hacer actividades, eventos relacionados con encuentros y otros temas.





Pero si nos permiten creo que en el próximo Consejo podríamos presentarles la propuesta. Lo que yo quería aclarar básicamente es que no va a ser una asociación de la asociación, sino vamos a hacer una agrupación de exalumnos. Es hacer una especie de organización por áreas, por programas y traer nuevamente a estos exalumnos para que retornen al INAP y para que se conviertan en asociados. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Yo nada más quisiera agregar algo, no todos los alumnos o exalumnos son asociados. Los asociados es otro gremio y la Comunidad INAP lo que tratamos es que todos sean comunidad. Ahí son agrupaciones que se harían para participar.

Consejero Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes: Una disculpa por lo disruptivo, con su permiso.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas que conforman al INAP.

A continuación, el siguiente punto de la Agenda.

2.2 Situación Financiera.

Los detalles de este rubro serán expuestos por el maestro Luis Armando Carranza Camarena, director de Administración y Finanzas.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Adelante Luis Armando.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Gracias señor presidente. Para continuar con la parte financiera. El Instituto no recibe ningún tipo de recursos de apoyo gubernamental. En el período logramos tener Ingresos propios de 21.86 millones de pesos y de Ingresos Académicos y Otros Ingresos de 7.04.

Por lo que hace a la parte de los Proyectos de Consultoría recibimos casi 15 millones de pesos. De estos 21.86, erogamos 21.57 en este flujo tan apretado que les he comentado en la sesión anterior, pero en este flujo apretado hemos dedicado 5.17 al pago de Servicios Personales, 2.17 al Pago de los Docentes que con esto de alguna manera sí hemos logrado liberar un poco más la presión que





traíamos en cuanto al pasivo con los profesores. Y hemos logrado de alguna manera aliviar esa parte, aun cuando no se ha logrado todavía pagarles a todos.

Sí traemos un pasivo importante, pero sí hemos logrado ir haciendo pagos. El Gasto Operativo es el mismo elemental que tenemos en el Instituto. Y el pago a los Consultores que derivan precisamente de esos 14.82 que hemos ido liberando.

Con esto llegamos a tener ahorita un pequeño repunte en relación con lo que iniciamos de alrededor de tener 500 mil pesos en la caja y vamos cerrando con casi 800 mil pesos. No quiere decir que estemos de manera boyante, pero de alguna manera los recursos se han estado generando y aplicando de manera óptima para ir haciendo una secuencia en el Flujo de Efectivo lo más adaptable posible al Instituto. Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Continuamos con el siguiente punto de la Agenda.

2.3 Sistema INAP

A continuación, nos informarán sobre las actividades del Sistema INAP. Le pido a la Secretaría que nos comente dichas actividades.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Efectivamente. Presidente, para continuar con su Plan de Trabajo, están diseñando dentro del Sistema, y el maestro Flota me autorizó a presentarlo aquí, que se estará promoviendo el Primer Diplomado en Gestión Pública que brindará a los participantes nuevas herramientas, procesos y acciones, logrando que las Entidades en donde laboran cumplan con sus objetivos y fines, bajo los criterios de eficiencia y eficacia.

Se va a proveer a los alumnos de metodologías, mecanismos y herramientas para la aplicación en su quehacer diario, optimizando procesos y prácticas,

La descripción del Diplomado. Se impartiría de manera virtual, bajo la modalidad de videoconferencias, a través de la plataforma Zoom y de la plataforma del INAP. Todas las sesiones de clases serían grabadas para su posterior consulta.

Y aquí hay un reparto de responsabilidades por módulos. En el Sistema INAP, como ustedes saben, están los Institutos de Administración Pública de las Entidades.

MÓDULO I. MARCO LEGAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.





Es responsabilidad del INAP, de nosotros.

- MÓDULO II. ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS IAP Quintana Roo.
- MÓDULO III. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA POLÍTICAS PÚBLICAS IAP Chiapas.
- MÓDULO IV. PRESUPUESTO PÚBLICO IAP Sonora.
- MÓDULO V. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS IAP Tabasco.
- MÓDULO VI. RENDICIÓN DE CUENTAS Y SISTEMA ANTICORRUPCIÓN IAP Michoacán.

Estas serían las participaciones. Cabe decir que cada uno de los módulos requiere a veces expertos en determinados temas, entre los otros Institutos de Administración Pública, incluso entre los que son responsables puede haber intercambio de maestros.

Lo que se busca también es hacer una bolsa para que los Institutos tengan manera de gestionar otros compromisos entre ellos.

No sé si tenga alguna opinión el maestro Flota.

Mtro. Carlos Eduardo Flota Estada: Buenos días a todos. Excelente maestra Selene. Ese sería como un proyectito para iniciar muy pronto dentro del Sistema INAP. Espero que sea exitoso nada más. Iremos viendo qué otras cosas podemos iniciar también dentro del Sistema.

Es cuanto maestra Selene. Muchas gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias maestro.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: El siguiente punto.

2.4 Comisiones de la Asamblea



A continuación, nos informarán sobre las actividades de las Comisiones de la Asamblea. Le pido a la maestra Selene Vázquez, secretaria, nos comente sus actividades.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Conforme a nuestras obligaciones estatutarias en este periodo, de la Comisión de Género hubo una reunión; de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas dos, una de ellas con el maestro Carranza; y de la Comisión de Ética una.

De la Comisión de Estatutos aún no se reúne porque hay un cúmulo de documentos que están analizando que dejó la anterior Comisión, incluyendo un Reglamento Académico que elaboraron entre la Escuela y la Dirección de Administración y que están analizando para poder tener las primeras sesiones de trabajo.

Eso sería en cuanto a las Comisiones. Gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Continuamos con el siguiente punto de la Agenda.

3. Puntos de Acuerdo

3.1 Propuesta de Nuevos Asociados.

Cedo la palabra a la Secretaria.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Presidente, el Grupo de Coordinación ha tenido ya su primera reunión y nuestra Consejera la doctora Rina Marissa Aguilera Hintelholher nos va a informar. Adelante.

Consejera, Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher: Muchas gracias, maestra Selene. Buenos días. Nos reunimos el 20 de julio el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia y se presentaron 12 expedientes de nuevos Asociados.

Acudieron a esta reunión la maestra Selene Vázquez, secretaria del INAP, la maestra Alicia Islas Gurrola, la maestra Haydeé Acosta Duke, así como el doctor Eduardo Robledo Pico y una servidora.

Se evaluaron los méritos profesionales de los candidatos. Seis licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, un licenciado en Contaduría y Finanzas, un Ingeniero Arquitecto, dos licenciados en Relaciones Internacionales,



uno en Administración Pública y una licenciada en Derecho. De los cuales 7 son hombres y 5 son mujeres.

Como podrán darse cuenta esa es la lista de los 12 posibles Asociados. Y el Grupo de Coordinación para el de Ingreso y Permanencia que conforme al artículo 12 del Estatuto está integrado por 3 Consejeros y por un Representante de cada una de las Comisiones de la Asamblea, asistido por la Secretaria, sesionó para conocer los perfiles de los candidatos a Asociados y se presentan en este momento.

Muchas gracias, maestra Selene.

- 1.Dra. Arciga Rodríguez Nohemí
- 2.Lic. Bermúdez Cruz Luis Enrique
- 3.Lic. Clímaco Toledo Joel
- 4.Lic. Cruz Bernal Luis Manuel
- 5.Mtro. Elizondo Paredes Luis Constantino
- 6.Mtra. Enríquez Rodríguez Laura Lizette
- 7.Lic. Fuentes Campos Laura María
- 8. Mtro. García Escalona José Andrés
- 9.Lic. Martínez Moreno Marissa
- Lic. Román Román Alexis
- 11. Mtra. Salgado Remigio Sofía
- 12. Lic. Velazco Sánchez Ernesto

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Si es de aprobarse le pido a los miembros del Consejo que lo manifiesten de forma económica levantando la mano la aprobación de la lista de los 12 candidatos a Asociados de quienes tienen ustedes los expedientes en sus correos respectivamente.

Aprobado. Gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Y como último punto del Orden del Día.

4. Asuntos Generales

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Si alguien tiene algo que manifestar. El doctor Laveaga adelante por favor.

Consejero Dr. Gerardo Felipe Laveaga Rendón: Dos temas muy rápidos. Primero, felicitar a los directivos del INAP por el estupendo informe que hoy nos



ofrecen. Segundo, insistir, ya lo había comentado la vez pasada en la necesidad que se tiene de dar capacitación intensiva, no sólo a los altos directivos de la Administración Pública como se viene haciendo y se hace muy bien.

Hay un montón de gente en la Administración Pública que no sabe qué es la Administración Pública, que no distingue la división de poderes, que no sabe cuál es la diferencia entre diputados y senadores. Y se ha llenado y llenado, particularmente este sexenio, de personas bien intencionadas, luchonas, gente que quiere hacer cosas, pero que no sabe ni dónde están ni para dónde van.

Y yo sí creo que el INAP debería dar cursos relámpago a todas las dependencias, a todas las entidades. Yo, como lo dije la vez pasada, me ofrezco gratuitamente a participar en este programa.

Es todo señor director y felicidades de nuevo.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: ¿Alguien más? No habiendo más que quiera hacer uso de la palabra, le pido al presidente que dé continuidad.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: No habiendo más asuntos que tratar, agradezco a ustedes su participación en esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 y la damos por concluida, recordando que la tercera sesión ordinaria tendrá verificativo el jueves 28 de septiembre del 2023 a las 8:00 horas.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Informo, señor presidente, que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 9 horas con 16 minutos del 27 de julio de 2023, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Les agradecemos mucho su presencia a quienes estuvieron de manera virtual, al doctor Villanueva, a la doctora Esther Nissán, al doctor Fernando Álvarez Simán, al maestro Carlos Flota y a los presentes, a nuestra Vicepresidenta, a nuestra Consejera Rina Marissa, al doctor Laveaga y al doctor Luis Humberto que ya se retiró. A todos gracias por su presencia, a los directores también.